

ACTA N.º 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y diecinueve minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil quince, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, Consejero de Obras Públicas y Vivienda.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 1, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0002, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE TELEFÉRICO DE VEGA DE PAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0001]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 22 de septiembre de 2015, publicada en el BOPCA n.º 18, del día 23 de septiembre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 5 de octubre de 2015, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Designación de Vocal del Consejo de Supervisión del Instituto de Finanzas de Cantabria. [9L/7520-0002]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 7, relativa a acordar el abono

de la parte proporcional de la paga extra de diciembre de 2012 y el reestablecimiento de los permisos de los empleados públicos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0007]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 8, relativa a impulsar la lucha contra la violencia de género, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0008]
- . Interpelación N.º 4, relativa a criterios sobre el desarrollo de las actuales políticas activas de empleo gestionadas por el Servicio Cántabro de Empleo y la Dirección General de Trabajo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 16, de 21.09.2015). [9L/4100-0004]
- . Interpelación N.º 6, relativa a grado de desarrollo del Plan Estratégico de Abordaje de la Hepatitis C en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0006]
- . Interpelación N.º 7, relativa a criterios para el nombramiento de D. Antonio Bocanegra Diego como Director General de la empresa pública Sican, S.L., presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0007]
- . Pregunta N.º 4, relativa a si el Plan Regional de Ordenación del Territorio anunciado va a incluir el modelo de implantación de la energía eólica, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0004]
- . Pregunta N.º 5, relativa a motivos para privatizar el Instituto de Hidráulica Ambiental, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0005]
- . Pregunta N.º 6, relativa a grado de cumplimiento de los estándares de accesibilidad web establecidos en la legislación vigente para las webs de uso público, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0006]

Fuera del orden del día y a iniciativa de la Presidencia, los portavoces muestran su parecer favorable a que una copia de las enmiendas transaccionales que se presenten a mociones y a proposiciones no de ley, sea facilitada a todos los Grupos parlamentarios, de forma que sean conocidas por los propios Grupos antes de su debate. Así mismo, los portavoces muestran su parecer favorable a que las enmiendas transaccionales que se presenten a mociones y a proposiciones no de ley sean admitidas a trámite y aceptadas solo por el proponente de la iniciativa, sin que sea aplicable mediante analogía el artículo 126.3 del Reglamento de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,